CONCURSO FOTOGRAFICO:

METEOPRIMAVERA'2024

La **Asociación Meteorológica Española (AME)**, en colaboración con **Tiempo.com**, anuncia la convocatoria del concurso **Meteoprimavera'2024** con las siguientes

BASES

1. Participación y plazo:

Pueden participar en este concurso todas las personas que lo deseen, de cualquier nacionalidad o edad.

Cada concursante puede presentar un **máximo de cinco fotografías**, tomadas en los meses de **marzo, abril y mayo de 2024**.

Para participar se deberán realizar estos pasos:

1. Si es la primera vez que se participa, **registrarse** en la **Galería Fotometeo de la AME**.
2. **Entrar** a la galería y **subir** las fotografías
3. Enviar el **Formulario de participación**, donde se indicará los títulos de cada una de las fotografías, que deberán coincidir con los que les haya asignado en Fotometeo.

El plazo para participar finalizará **a las 24 h. del 10 de junio de 2024** (hora peninsular española).

2. Requisitos a cumplir por las fotografías:

- Las fotografías deberán ser de **temática específicamente meteorológica** (deberán mostrar nubes y/o fenómenos meteorológicos como objeto principal), y tener suficiente calidad de imagen.
- Los archivos se subirán a Fotometeo en formato .**jpg**, con una resolución de **entre 1000 y 1200 píxeles** por su lado mayor, y un tamaño de archivo máximo de **500 kb**.
- Al subir las fotografías a la galería los campos de **Título**, **Descripción**, **Lugar y fecha** (día) y **Nombre y apellidos del autor/a** deberán quedar correctamente rellenados.
- Los archivos subidos a la galería deberán conservar sus datos EXIF originales.
- Las fotografías podrán ser en color o en blanco y negro, y estar sin retocar o haber recibido ligeros ajustes (luminosidad, contraste, sobreexposición, subexposición, eliminación de manchas, reducción del ruido, recortes, etc.), incluyendo el tratamiento HDR, siempre que la edición no haya afectado

sustancialmente a la naturalidad de la imagen, ni la aleje excesivamente de la realidad.

- Las fotografías no deberán haber sido obtenidas como fotogramas de un vídeo, ni llevar ningún texto o anagrama sobrepuesto.
- No se aceptarán fotografías en las en las que se haya añadido, eliminado o cambiado de lugar algún objeto, ni aquellas en las que aparezca alguna persona que pudiera reconocerse a través de la misma. Igualmente, las fotografías nocturnas de cielos estrellados o, en general, de temática astronómica, tampoco serán admitidas.

4. Admisión y selección de fotografías para el jurado

El Comité Organizador podrá requerir a los participantes, durante el transcurso del concurso, el envío de los archivos originales de sus fotografías, para valorar los ajustes realizados sobre las mismas, y comprobar que cumplen con lo establecido en estas bases.
Una vez terminado el plazo para participar, las fotografías presentadas que, a criterio del Comité Organizador, cumplan con los requisitos establecidos en estas bases, serán publicadas en el álbum del concurso de Fotometeo, tras lo cual el Comité seleccionará las que pasan a las votaciones del jurado.
Se pasarán al jurado un máximo de tres fotografías por participante.
En el caso de que un participante presente varias fotografías tomadas el mismo día que, a criterio del comité organizador, resulten muy similares entre sí, sólo se pasará al jurado una de ellas.
Igualmente si, terminado el plazo de admisión, se hubieren presentado varias fotografías de diferentes autores que a criterio del comité sean demasiado similares, por haber sido tomadas aproximadamente desde el mismo lugar y momento, y con un encuadre similar, el comité seleccionará para el jurado únicamente una de ellas por votación. En el caso de que sea idénticas se dará preferencia a la que se haya subido con mayor antelación a Fotometeo.

4. Votaciones del jurado y publicación de resultados

El jurado estará compuesto por varios socios y colaboradores de la AME y Meteored, y realizará su votación sobre las fotografías seleccionadas previamente por el comité. Su fallo será inapelable
Los resultados del concurso se presentarán a través de la habitual “gala” en directo que tendrá lugar en la plataforma Teams, donde se mostrarán las veinte fotografías que hayan obtenido mayor puntuación en el concurso. La fecha y hora, y el enlace para asistir a la gala en directo se publicará unos días antes en Fotometeo y a través de las RRSS de la AME.
Los resultados se publicarán igualmente en la Galería Fotometeo, en la página web y cuentas de las RRSS de la AME (Twitter, Facebook, Linkedin, Instagram, y Youtube y Telegram), y en la Revista del Aficionado a la Meteorología (RAM).

5. Premios

El autor/a de la fotografía ganadora recibirá los siguientes premios:

- ✓ Una gratificación de 150 euros.
- ✓ Un diploma acreditativo.
- ✓ Un libro a elegir entre:
  - “Atlas de Nubes y Meteoros” de José Antonio Quirantes y José Antonio Gallego.
  - “Física del caos en la predicción meteorológica”, de Carlos Santos Burguete.
- ✓ Otro libro a escoger entre los siguientes:
  - "Calendario meteorológico" de AEMET
  - "Atlas Climático Ibérico", de AEMET e IPMA.
  - "Climatología de Descargas Eléctricas y de Días de Tormenta en España", de José Ángel Núñez, Jesús Riesco y Manuel Mora
  - "La Meteorología en los Refranes", de Luisa Hurtado.
  - "Física de la Atmósfera", de Ernesto Cid.
  - "Aemet en la Antártida", de Manuel Bañón y Francisco Vasallo.
  - "Selección de especies de interés fenológico en la Península Ibérica e Islas Baleares", de Lourdes Martínez Núñez, Juan Antonio de Cara y otros.
- ✓ Un ejemplar de la revista “Tiempo y Clima” de la AME con su fotografía publicada y una suscrición por un año a la edición digital de la revista.

Libros ofrecidos por gentileza de la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET).
Los envíos postales se efectuarán únicamente a direcciones situadas dentro del estado español.

Las fotografías que hayan obtenido mejor valoración de uno cada uno de los meses para los que se pueden presentar fotografías, serán enviadas para su publicación en la revista “Tiempo y Clima” de la AME, y se enviará un ejemplar de la misma a sus autores, a quienes igualmente se les regalará una suscrición por un año a la edición digital de la revista.
Las diez fotografías que hayan obtenido mayor puntuación serán publicadas en la Revista del Aficionado a la Meteorología (RAM), y pasarán a formar parte de los álbumes temáticos de la categoría Fotos “top10” de Fotometeo.

6. Premio adicional: “La foto del año”

Las fotografías ganadoras de uno de los meses para los que se pueden presentar fotografías entrarán a participar en el premio anual **“La foto del año’2024”**, junto con las demás ganadoras de cada uno de los meses de 2024 de las demás ediciones de los concursos estacionales.
Este premio será fallado mediante votación de los miembros de la Junta Directiva de la AME, y la fotografía ganadora se dará a conocer en la “gala” del Fotoprimavera’2025.
El autor de la misma recibirá un diploma acreditativo y una gratificación económica de 200 euros.

7. Contacto y seguimiento del concurso

Para cualquier consulta, se puede contactar con los organizadores a través del formulario de contacto de Fotometeo.
Para seguir el desarrollo del concurso y estar al día de las convocatorias de concursos de la AME, se recomienda unirse al grupo de difusión de Whatsapp o de Telegram, y/o seguir la redes sociales de la AME (Twitter, Facebook, Linkedin, Instagram, y Youtube)

8. Información legal

El participante en el concurso deberá ser el autor de todas las fotografías presentadas y poseer, legítimamente y en exclusiva, todos los derechos sobre las mismas.
Al subir sus fotografías a Fotometeo y enviar el formulario, los participantes expresan su conformidad con lo especificado en estas bases y en los Términos y Condiciones de la Galería Fotometeo, así como con todas las decisiones que el Comité Organizador pueda tomar respecto a aquellas cuestiones relativas al concurso, que puedan surgir durante el transcurso del mismo, y que no estén específicamente recogidas en estas bases.
Igualmente, al participar en el Concurso, los autores de las fotografías presentadas autorizan a la AME a mantenerlas por tiempo indefinido en la galería, a utilizarlas con fines no comerciales ni lucrativos en actividades de tipo educativo, cultural y de divulgación científica, a publicarlas en sus páginas Web y cuentas en las redes sociales y a cederlas a medios de comunicación para la difusión del resultado del certamen, siempre citando a sus autores.
La AME y Tiempo.com se comprometen a no ceder a terceros los datos personales recibidos, y a utilizarlos únicamente para contactar con los participantes sobre cuestiones relativas a este Concurso o para notificar la convocatoria de otros concursos.
Los participantes son responsables del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual, declarando que la difusión o reproducción de la obra en todos los medios de comunicación y soportes que determinen las entidades convocantes del Concurso no lesionará o perjudicará derecho alguno del concursante ni de terceros.
La AME y Tiempo.com no se hacen responsables de los perjuicios que pudiera acarrear el incumplimiento de lo dispuesto en el párrafo anterior, pudiendo ejercitar las acciones legales oportunas con vistas a reparar los daños y perjuicios ocasionados.